

Catalunya

Recortes en los salarios de los trabajadores públicos

EL PASADO 26 de febrero, el Gobierno de la Generalitat aprobó el recorte del salario de los trabajadores y trabajadoras públicos. Este acuerdo viene precedido por la ruptura de las negociaciones por los autoridades y de un encierro de los representantes de la Mesa de la Función Pública.

De nada ha servido la predisposición a negociar de los representantes de los trabajadores. CCOO manifiesta su sorpresa ante el hecho de que la Administración presentara hace un año las medidas que recortan los derechos salariales.

Los sindicatos de la Plataforma Sindical Unitària han trasladado su protesta al Gobierno de la Generalitat señalando que adoptó esta medida sin concluir el proceso de negociación con la Mesa negociadora facilitando datos económicos como el objetivo de déficit, la previsión de ingresos y la deuda comprometida con entidades bancarias y empresas.

También le reprocha que vuelva a castigar a los empleados públicos y a los sectores concertados con recortes salariales, sin tener propuesta ni presupuestos. Para la Plataforma no puede aplicar este tipo de medidas, olvidando que quieren volver a cargar sobre los que ya han perdido un 30% de poder adquisitivo en los últimos años.

También denuncian que se sigue manteniendo al personal interino en condiciones precarias y con salarios miserables.

Por todo esto, los sindicatos instan al Gobierno a reanudar las negociaciones con documentación sobre la liquidación presupuestaria, previsión de ingresos, partida necesaria para salarios de empleados públicos y pagos delegados y concertados.

En tanto que representantes legales de los trabajadores, los sindicatos exigen al Gobierno que no implante ninguna de las medidas de reducción salarial al tiempo que reiteran su voluntad de negociación seria y comprometida con la viabilidad de Cataluña y el bienestar de la ciudadanía.